Outlook

RE: Documento para revisión - Segundo requerimiento reintegro y documentación Contrato PRONE GGC 644 de 2021

Desde CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>
Fecha Jue 11/06/2026 8:44
Para JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
CC OSCAR JAVIER GAONA LASSO <ojgaona@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; MARIO ALFONSO CONTRERAS HERAZO <macontrerash@minenergia.gov.co>

1 archivo adjunto (341 KB)
09-06-2026-Reiteración # 2- Solicitud documentación pendiente PRONE GGC 644-2021 ok.docx;

Buenos días estimado Ingeniero @JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ

Atentamente me permito enviarte borrador del segundo requerimiento a realizar a AIR-E con relación al reintegro total de los recursos y rendimientos financieros y la entrega total de la documentación necesaria para la Terminación Anticipada y Liquidación del Contrato PRONE GGC 644 de 2021, para tu amable revisión y los demás apoyos a la coordinación.

Quedo atento. Muchas gracias de antemano.

Cordialmente,

Carlos Andrés López Castaño
Contratista
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Energía

De: MARIO ALFONSO CONTRERAS HERAZO <macontrerash@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 3 de junio de 2026 17:02
Para: CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>
Cc: OSCAR JAVIER GAONA LASSO <ojgaona@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Documento para revisión - Segundo requerimiento reintegro y documentación Contrato PRONE GGC 644 de 2021

Buenos días, estimado Carlos

Teniendo en cuenta lo requerido, remito la minuta correspondiente a la proyección del segundo requerimiento del reintegro y solicitud documental del contrato PRONE GGC-644-2021, revisada y actualizada desde el componente jurídico, los requerimientos son válidos ya que aún encontrarse aún subsanados en su totalidad.

Cordialmente;

Mario Alfonso Contreras
Contratista apoyo Jco DEE

De: OSCAR JAVIER GAONA LASSO <ojgaona@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 28 de mayo de 2026 9:07
Para: MARIO ALFONSO CONTRERAS HERAZO <macontrerash@minenergia.gov.co>
Cc: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Documento para revisión - Segundo requerimiento reintegro y documentación Contrato PRONE GGC 644 de 2021

Buenos días, estimado Mario

Teniendo en cuenta que el día de ayer recibí por parte del OR AIR-E en Informe Fiduciario del contrato PRONE GGC-644-2021 del mes de abril, remito para la revisión jurídica la proyección del segundo requerimiento del reintegro y solicitud documental del contrato PRONE GGC-644-2021, revisada y actualizada desde el componente financiero hasta el mes de Abril de 2026.

Favor después de revisar y actualizar la información correspondiente al componente jurídico, enviar al técnico (Carlos Andrés López) para continuar con el proceso.

Muchas gracias

Cordialmente

OSCAR JAVIER GAONA LASSO
Contratista de Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica

De: OSCAR JAVIER GAONA LASSO <ojgaona@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 27 de mayo de 2026 12:14 p. m.
Para: MARIO ALFONSO CONTRERAS HERAZO <macontrerash@minenergia.gov.co>

Cc: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Documento para revisión - Segundo requerimiento reintegro y documentación Contrato PRONE GGC 644 de 2021

Buenas tardes, estimado Mario

Teniendo en cuenta el correo que antecede, remito para la revisión jurídica la proyección del segundo requerimiento del reintegro y solicitud documental del contrato PRONE GGC-644-2021, revisada y actualizada desde el componente financiero hasta el mes de marzo de 2026.

Favor después de revisar y actualizar la información correspondiente al componente jurídico, enviar al técnico (Carlos Andrés López) para continuar con el proceso.

Muchas gracias

Cordialmente

OSCAR JAVIER GAONA LASSO
Contratista de Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica

De: CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 27 de mayo de 2026 9:25 a. m.
Para: OSCAR JAVIER GAONA LASSO <ojgaona@minenergia.gov.co>
Cc: MARIO ALFONSO CONTRERAS HERAZO <macontrerash@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Asunto: Documento para revisión - Segundo requerimiento reintegro y documentación Contrato PRONE GGC 644 de 2021

Buenos días estimado @OSCAR JAVIER GAONA LASSO

Atentamente me permito enviarte borrador del segundo requerimiento a realizar a AIR-E con relación al reintegro total de los recursos y rendimientos financieros y la entrega total de la documentación necesaria para la Terminación Anticipada y Liquidación del Contrato PRONE GGC 644 de 2021, para tu amable revisión financiera del documento y soportes.

Estimado Dr. @MARIO ALFONSO CONTRERAS HERAZO te copio para conocimiento del trámite y de ser posible avanzar por tu parte en la revisión y validación jurídica del documento y soportes.

Adicionalmente les envío copia del primer requerimiento realizado por el MME y de la respuesta que dieron por parte de AIR-E

Además, les envío enlace de la carpeta del repositorio compartido donde AIR-E está cargando la documentación, para su validación de los anexos y soportes: 📁 PRONE-GGC-644-21

Quedo atento a sus comentarios. Muchas gracias de antemano.

Cordialmente,

Carlos Andrés López Castaño
Contratista
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía